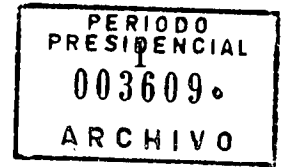


EVALUACION MINISTERIAL



S E R N A M

Julio 29 de 1993.

I ELIMINACION DE BARRERAS LEGALES Y SOCIOCULTURALES QUE IMPIDEN LA IGUALDAD DE DERECHOS Y PARTICIPACION DE LA MUJER ANTE LA LEY.

1.- REFORMAS LEGALES.

- a.- Proyecto que modifica el Código Civil en materia de Régimen Patrimonial del Matrimonio y Establecimiento de un Patrimonio Familiar.

Actualmente en Comisión Constitución, Legislación y Justicia del Senado con urgencia simple.

- b.- Proyecto de Ley que introduce reformas al Contrato individual de Trabajo.

Actualmente aprobado en tercer trámite legislativo en Comisión Mixta, pronto a ser aprobado definitivamente por sala del Senado y la Cámara de Diputados.

- c.- Proyecto de Ley sobre violencia intrafamiliar.

Actualmente en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado para su aprobación en general. Pedimos su colaboración en pedir la urgencia.

P.A.A.: converselo con M. Pacheco que está presidiendo la Comisión.

- d.- Proyecto de Ley sobre Base de Cálculo del Subsidio Maternal.

Actualmente aprobado por unanimidad por Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, desde donde pasó a la Comisión de Hacienda. **Pedir urgencia.**

- e.- Estatuto Jurídico de los hijos.

Actualmente el anteproyecto de Ley junto con el Mensaje respectivo se encuentra en la Secretaría General de la Presidencia para las firmas correspondientes, previo a su envío al Congreso. **Están firmados.**

- f.- Delitos de Violencia Sexual.

Actualmente el anteproyecto se encuentra listo para la firma del Presidente de la República. **Está firmado.**

Desafío: aprobación de los Proyectos de Ley.

P.A.A.: debemos hacer un gran esfuerzo por sacar los primeros cuatro proyectos.

2.- **CENTRO DE INFORMACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.**

- Continuación atención individual (11.321) y grupal (20.270).
- Asesoría y capacitación a Centros de Información de los Derechos de las Municipalidades: Santiago, Quillota, Villa Alemana y Valparaíso.
- Asesoría para creación de Oficinas Comunales de la Mujer en 50 Municipalidades.

- Monitoreo de MIDEPLAN a 3 CIDEM: III, V y Región Metropolitana.
85% volvería al CIDEM, 97% dice haber recibido buena atención e información oportuna.
- Excesiva demanda de mujeres por motivos de violencia intrafamiliar.

3.- CAPACITACION FUNCIONARIOS PUBLICOS.

- Continuación capacitación a funcionarios en inclusión de la variable género en las políticas públicas. Especial énfasis en funcionarios provinciales y municipales (704).

4.- COMUNICACION Y DIFUSION.

- Séptimo número Revista Mujer (tiraje 20.000).
- Spot de prevención de violencia intrafamiliar.
- Desafío: mostrar logros a través de una difusión masiva y directa. Ejemplo: difusión de las reformas aprobadas en relación al contrato individual del trabajo.
- Publicación Balance de la Primera Gestión.

II PROGRAMAS QUE FACILITAN LA INTEGRACION DE LAS MUJERES AL MUNDO LABORAL Y QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE ELLAS Y SUS FAMILIAS.

1.- PLAN NACIONAL DE APOYO A MUJERES DE ESCASOS RECURSOS, PREFERENCIALMENTE JEFAS DE HOGAR.

- Plan piloto finalizó su fase de inserción municipal.
- Los 5 municipios continuarán Programa una vez finalizada etapa piloto.
- Expansión programa a 12 nuevos Municipios: San Bernardo, La Florida, El Bosque, Colina, Pudahuel, San Ramón, Mejillones, Antofagasta, Quillota, Valparaíso, Rancagua, Curicó y Parral.
- Desafío: incorporar durante 1994 a 50 Municipios.

2.- PROGRAMA DE CAPACITACION LABORAL PARA JEFAS DE HOGAR.

- Seguimiento y evaluación Primera Etapa (IV, VII, VIII y R.M.). De las 1.400 mujeres capacitadas, 65% está insertada laboralmente.
- Pronta implementación Programa en demás regiones (sujeto al traspaso fondos CEE).
- Proyecto Piloto Hogares Sustitutos. Cuidado de niños. Preparar mujeres para que se hagan cargo de los niños mientras las mamás trabajan.

3.- PROGRAMA CENTRO DE ATENCION RECREATIVO FORMATIVO PARA HIJOS DE MUJERES TEMPORERAS.

- Temporada '93 se implementaron 42 centros en las regiones III, IV, V, VI, VII y R.M. (3.579 niños).

- Réplica en temporada verano 1994 (cerca de 6.500 niños).
- Trabajo conjunto instituciones del Estado, Municipios, Empresarios y Temporeras.
- 3 Municipios de la V Región asumieron el Programa en forma autónoma incluyendo también a los trabajadores del rubro hotelería.

4.- PROGRAMA MICROEMPRESAS.

- Convenio con FOSIS.
- Programa conjunto con SERCOTEC.
- Asesoría directa a talleres y grupos productivos.

III APOORTE AL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA.

1.- PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

- Coordinación Comisión Interministerial. M. de Justicia incorporó en su presupuesto item acciones derivadas de la coordinación.
- Implementación Centro de Atención a Víctimas de Violencia y sus agresores por Región.
- Continuación sensibilización a Carabineros y Personal de Juzgados.
- Incorporación temática violencia intrafamiliar en curriculum formal de Carabineros.

2.- AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

- Participación en Comisión Nacional de la Familia.
- Realización de Seminarios Regionales en las 13 regiones.

IV DESAFIOS Y PROYECCIONES HACIA EL FINAL DE LA GESTION.

- Aprobación de los Proyectos de Ley.
- Mostrar logros y realizaciones del SERNAM. Solicitan buscar instancias para participación del Presidente, para realizar algunas realizaciones.
- Continuidad en dos grandes líneas:
 - Plan de igualdad de Oportunidades. Hemos pedido a los ministerios que miren en sus políticas como poder realizar avances en la igualdad de oportunidades.
 - Plan de Acción Nacional en Favor de la Familia.

V VAMOS A HACER UN BALANCE DE NUESTRA GESTION, TRES AÑOS.

MTO/lcg